

lucía» número 62, de 31 de marzo de 2008, aparecen íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto Técnico, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Benalúa, 4 de abril de 2008.—El Alcalde, Juan Hidalgo Hernández.

7190 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Galápagos (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir en turno libre las plazas de:

Funcionario de Carrera: Escala de Administración General, subescala Subalterno, clase Conserje. Vacante: Una. Denominación: Conserje. Por concurso-oposición.

Personal laboral fijo. Denominación del puesto: Alguacil. Número de vacantes: Una. Por oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 39, de 31 de marzo de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Galápagos, 4 de abril de 2008.—El Alcalde-Presidente, Carlos de la Fuente López.

7191 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública ha dispuesto convocar en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 5.802, de 1 de abril de 2008, el proceso selectivo que a continuación se relaciona en extracto y que se rige por las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 5.707, de 8 de junio de 2006, y por las bases específicas aprobadas para cada categoría:

115 plazas de Auxiliar Administrativo, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar. Bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 5.759, de 7 de junio de 2007.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Director General de Gestión de Recursos Humanos, Fernando Vicente Fuentes.

7192 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 74, de 28 de marzo de 2008 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 5737, de 8 de abril de 2008, aparecen publica-

dos los anuncios de corrección de error de la base segunda b), íntegra y en extracto, respectivamente, de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Administrativo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Administrativa, siendo el procedimiento de selección el concurso-oposición libre. Las bases específicas, íntegras y en extracto, respectivamente, que han de regir el citado proceso, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 264, de 6 de noviembre de 2007, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» núm. 5624, de 23 de octubre de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios, así como en el Boletín Oficial de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Alfajar, 8 de abril de 2008.—El Alcalde, Emilio Muñoz García.

7193 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 59, de 27 de marzo de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 67, de 8 de abril de 2008, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir la provisión de la siguiente plaza de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

Una plaza de Monitor-Coordenador de Deportes, Ocio y Tiempo Libre, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo serán hechos públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Briviesca, 8 de abril de 2008.—El Alcalde, José M.^a Martínez González.

7194 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, del Consell Comarcal del Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 86, de 9 de abril de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Grado Medio de Gestión y Administración Pública, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Técnico de Grado Medio de Gestión Especializada-Juventud, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Técnico de Grado Medio-Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Técnico de Grado Medio de Gestión Especializada-Ciudadanía e Inmigración-Educador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La relación de admitidos/excluidos del proceso se publicarán en el DOGC y en el tablón de anuncios de la Corporación, y los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Manresa, 9 de abril de 2008.—El Presidente, Cristòfol Gimeno Iglesias.